

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA



DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION CAJAMARCA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL JAEN

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"
"Año del Centenario del Nacimiento de Horacio Villanueva Urteaga"

BASES

PROCESO CAS 002- 2018-GR-CAJ-DRE/UGEL-JAEN

SEGUNDA CONVOCATORIA PARA LA
CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE
SERVICIOS EN EL MARCO DEL
PROGRAMA PRESUPUESTAL 0090 DEL
MODELO JORNADA ESCOLAR COMPLETA
(JEC) DEL NIVEL SECUNDARIO
UGEL JAÉN, EN MERITO A LA
R.S.G N° 055-2018-MINEDU y su
Modificatoria R.S.G. N° 079-2018-MINEDU

PROCESO CAS 002- 2018 - GR.CAJ.DRE/UGEL-JAEN.

I. GENERALIDADES.

- Objeto de la Convocatoria: Contratar al personal para realizar las acciones de la intervención pedagógica, bajo la modalidad de Contrato Administrativo de Servicios CAS D.L. 1057 y en el marco del Programa Presupuestal 0090 para las Instituciones Educativas del Nivel Secundaria Jornada Escolar Completa, durante el año 2018.
- 2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante: UGEL JAEN.
- Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación: Comisión Evaluadora de Procesos CAS de la sede UGEL Jaén.
- 4. Fuente de Financiamiento: Programa presupuestal 0090.
- 5. CANTIDAD: plazas contrato CAS JEC

Unidad Ejecutora UGEL	Nombre del Centro Educativo	Coordinador(a) Administrativo y de Recursos Educativos para Zonas Rurales	Coordinador(a) Administrativo y de Recursos Educativos para Zonas Urbanas	Coordinador(a) de Innovación y Soporte Ternológico	Personal de Mantenimiento	Secretaria(o)	Personal de Vigilancia	Personal de Vigilancia – Itinerante *	Psicólogo(a)	Apoyo Educativo
303. EDUCACION		-								
JAEN	16119 JOSE OLAYA		-	1			-		1	
303. EDUCACION	16116 MANUEL	1								
JAEN	GONZALES PRADA		-	1					1	1
303. EDUCACION	16093 JOSE	-								
JAEN	GALVEZ		-	1		1			1	1
303. EDUCACION	JAEN DE	-								
JAEN	BRACAMOROS		-	2			1		1	1
303. EDUCACION	16040 MARIANO	-								
JAEN	MELGAR		-	1					1	
	16151 NUESTRA	-								
303. EDUCACION	SEÑORA DEL									
JAEN	CARMEN		-	1			2		1	
303. EDUCACION	SAN MARTIN DE	-								
JAEN	TOURS		-	2		1			-	-
303. EDUCACION	SAN FELIPE	1								
JAEN	SANTIAGO		-	1		1	1		-	1
303. EDUCACION		-								
JAEN	CIRO ALEGRIA		-	1					-	
303. EDUCACION	PAKAMUROS-	-								
JAEN	16188		-	1	1	1			1	1
303. EDUCACION		-								
JAEN	DOCE DE OCTUBRE		-	1					1	
	ALFONSO	-								
303. EDUCACION	VILLANUEVA									
JAEN	PINILLOS		-	1			-		1	-
303. EDUCACION		1								
JAEN	SAN JUAN		-	1		1			1	1
303. EDUCACION		-								
JAEN	ANTENOR ORREGO		-	1			-		1	-
303. EDUCACION		-								
JAEN	16024		-	1					1	1
	MARIA	-								
303. EDUCACION	INMACULADA - FE									
JAEN	Y ALEGRIA 78		1	1					1	1
303. EDUCACION	SAGRADO	-								
JAEN	CORAZON		-	2					1	1
	16573 RAUL	-								
303. EDUCACION	PORRAS									
JAEN	BARRENECHEA		-	1	1				1	-
	SEDE							4		
TOTAL=		03	01	21	02	05	04	04	15	09

6. Base Legal:

- 6.1. Ley N° 28044, Ley General de Educación.
- 6.2. Ley N° 30693, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018.

- 6.3. Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga Derechos Laborales.
- 6.4. Ley N° 29535, Ley que otorga reconocimiento oficial a la lengua de señas Peruana.
- 6.5. Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil.
- 6.6. Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios y su modificatoria.
- 6.7. Decreto Supremo N° 006-2017-MIMP, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29535, Ley que otorga Reconocimiento Oficial a la Lengua de Señas Peruana.
- 6.8. Decreto Supremo N 075-2008-PCM, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N` 1057, y su modificatoria.
- 6.10. Decreto Supremo № 011-2012-ED, que aprueba el Reglamento de la Ley № 28044, Ley General de Educación y su modificatoria.
- 6.11. Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, y su modificatoria.
- 6.12. Decreto Supremo N° 012-2004-TR, que dicta disposiciones reglamentarias de la Ley N° 27736, referente a la transmisión radial y televisiva de ofertas laborales del sector público y privado.
- 6.13. Resolución Ministerial N° 124-2018-MINEDU, que aprueba la Norma Técnica denominada "Orientaciones para la implementación del Currículo Nacional de la Educación Básica en el año 2018"
- 6.14. Resolución Ministerial N° 732-2017-MINEDU, que crea el modelo de servicio educativo "Secundaria con Residencia Estudiantil en el ámbito rural".
- 6.15. Resolución Ministerial N° 657-2017-MINEDU, que aprueba las "Orientaciones para el desarrollo del Año Escolar 2018 en Instituciones Educativas y Programas Educativas de la Educación"; en particular, lo dispuesto en el numeral 6.2 "Implementación y aplicación del Currículo Nacional de la Educación Básica".
- 6.16. Resolución Ministerial Nº 451-2014-MINEDU, que crea el modelo de servicio educativo "Jornada Escolar Completa para instituciones educativas públicas del nivel secundaria".
- 6.17. Resolución de Secretaría General Nº 040-2016- MINEDU, que prueba los "Lineamientos que regulan las formas de atención diversificada en el nivel de Educación Secundaria de la Educación Básica Regular" y su modificatoria.
- 6.18. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 233-2014-SERVIR-PE, que aprueba la Directiva N° 001-2014-SERVIR/GDSRH, que aprueba los lineamientos para la Administración, Funcionamiento, Procedimiento de Inscripción y Consulta del Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido.

- 6.19. Resolución de Secretaria General Nº 055-2018-MINEDU y su Modificatoria R.S.G. Nº 079-2018-MINEDU, que aprueba las Normas para la contratación Administrativa de servicios del Personal para las Intervenciones Pedagógicas.
- II. PERFILES DEL PUESTO, CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO Y CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO DEL PERSONAL BAJO EL RÉGIMEN CAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL 090, DEL MODELO DE SERVICIO EDUCATIVO "JORNADA ESCOLAR COMPLETA PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL NIVEL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA" JAÉN- CAJAMARCA. NOMBRE DEL PUESTO:
 - 2.1. COORDINADOR(A) ADMINISTRATIVO Y DE RECURSOS EDUCATIVOS ZONA RURAL

	PERFIL DEL PUESTO			
REQUISITOS MIN	NIMOS	DETALLE		
Experiencia	público o privado. Experiencia Espec	al general no menor de medio (1/2) año en el sector		
Habilidades y Competencias (Evaluación psicológica y entrevista)	Planificación.ControlAdaptabilidadAnálisis			
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Profesional Univers Administración o Co	itario, Bachiller o profesional técnico en las carreras de ontabilidad.		
Cursos y/o estudios de Especialización	- Cada curso debe programas de espe	a con un mínimo de 90 horas. de tener no menos de 12 horas de capacitación y los ´ cialización no menos de 90 horas.		
Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requiere documentación sustentatoria)	de recursos (edu Educativa. - Manejo transparent e institucionales. - Conocimiento de no Compromisos de MINEDU, RM. Nº JEC vigente. - Manejo de estrat favorable para una	I tratamiento de los temas vinculados a la administración cativos, financieros y humanos) de una Institución te de la información y registro de los recursos educativos ormatividad, procesos e instrumentos de gestión escolar. gestión escolar, resolución Ministerial N° 321-2017-451-2014-MINEDU, NT de implementación del modelo tegias para la generación de un clima institucional convivencia democrática intercultural.		
CARACTERISTICAS DEL PU	JESTO Y/O CARGO			
necesarias para mejorar la calida	ad del servicio y los a eficiente de los recurs	dades administrativas orientadas a generar condiciones aprendizajes de los estudiantes, mediante la previsión y sos educativos y financieros, de la información y de los		
	del equipo de soporte	desarrollarse durante el año escolar en articulación con e de la institución educativa, y asegurar su incorporación		
b. Apoyar, al director, er anual de la institución		al para lograr las metas establecidas en el plan de trabajo		



Dirección Regional de Educación Cajamarca

Unidad de Gestión Educativa Local Jaén

	1		
C.	Diseñar acciones relacionadas a la preservación de la limpieza de toda la institución educativa y el mantenimiento de las aulas, así como el buen estado del mobiliario y los equipos, incluyendo la supervisión del cumplimiento de las funciones del personal de mantenimiento.		
d.	Promover, articular y coordinar con organizaciones e instituciones públicas y/o privadas de redes de apoyo en beneficio de la comunidad educativa.		
	Gestionar y promover el uso oportuno de los materiales y recursos educativos como soporte al proceso de aprendizaje de los estudiantes.		
		cumplimiento de la jornada laboral de la IE y organizar la presentación periódica del spondiente a la comunidad educativa.	
	WASICAHY, E	arantizar el correcto y pertinente reporte en los sistemas del MINEDU (SIAGIE, ESCALE, SIGMA, Reporte de asistencia, reporte de horas efectivas, SIJEC, otros r MINEDU) informando al director de la IE sobre las acciones realizadas.	
		erificar la aplicación de las evaluaciones online y/offline que envía el MINEDU para áreas curriculares con el fin de evaluar el avance en las metas pedagógicas or la IE.	
	director y los d	resultados de aprendizaje y de gestión de la IE para informar periódicamente al docentes a fin de que se realicen las acciones que se consideren necesarias para la la del servicio educativo.	
	de acciones qu	ementar de manera conjunta con el Psicólogo, CIST y quien corresponda la ejecución le permitan involucrar de manera activa a los padres de familia en temas relacionados y necesidades de los estudiantes para su formación integral.	
	Realizar otras de la Institució	funciones relacionadas a la misión del puesto asignadas por el órgano de Dirección n Educativa.	
CONDICI	ONES ESENC	CIALES DEL CONTRATO	
	DICIONES	DETALLE	
Lugar de p	prestación io	Institución Educativa "" ubicada en el distrito de, provincia de Jaén, Departamento de Cajamarca	
Duración	del contrato	03 Meses	
Retribució	ón mensual	S/. 2,000.00 (Dos mil y 00/100 Soles) mensuales. Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.	
Otras condiciones esenciales del contrato		 Jornada laboral semanal máxima de 48 horas. No tener impedimentos para contratar con el Estado. No Registrar antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente. La supervisión de la labor efectuada por el trabajador contratado estará bajo responsabilidad del Director de la Institución Educativa en la que preste servicios, y quien tendrá la calidad de jefe inmediato superior. 	



2.2. COORDINADOR(A) ADMINISTRATIVO Y DE RECURSOS EDUCATIVOS - ZONA URBANA

	PERFIL DEL PUESTO				
	REQUISITOS MINIMOS DETALLE				
Experien	cia	Experiencia General: - Experiencia laboral general no menor de un (01) año en el sector público o privado. Experiencia Especifica: - Experiencia de seis (06) meses en labores administrativas o logísticas.			
Habilidad Compete (Evaluaci entrevista	ncias ón psicológica y	- Planificación Control - Adaptabilidad - Análisis			
	ón Académica, adémico y/o nivel ios	Profesional Técnico, Bachiller o Titulado Universitario en: Administración, Contabilidad o Ingeniería Industrial.			
Cursos y Especiali	/o estudios de ización	 Curso o Diplomado en Gestión Pública o Gestión Administrativa. Curso de Ofimática con un mínimo de 90 horas. Conocimiento de Ofimática e Idiomas. 			
principal para el p	ientos Técnicos es requeridos uesto (No documentación toria)	 Conocimiento en el tratamiento de los temas vinculados a la administración de recursos (educativos, financieros y humanos) de una Institución Educativa. Manejo transparente de la información y registro de los recursos educativos e institucionales. Conocimiento de normatividad, procesos e instrumentos de gestión escolar. Compromisos de gestión escolar, resolución Ministerial N° 321-2017-MINEDU, NT de implementación del modelo JEC vigente. Manejo de estrategias para la generación de un clima institucional favorable para una convivencia democrática intercultural. Conocimiento intermedio de EXCEL, WORD. 			
CARACT	ERISTICAS DEL PU				
		a ejecución de actividades administrativas orientadas a generar condiciones			
seguimien		d del servicio y los aprendizajes de los estudiantes, mediante la previsión y ficiente de los recursos educativos y financieros, de la información y de los que cuenta la I.E.			
a.	los planes de trabajo en los instrumentos de				
b.	Apoyar, al director, en anual de la institución	la gestión institucional para lograr las metas establecidas en el plan de trabajo educativa.			
C.	mantenimiento de las supervisión del cumpl	cionadas a la preservación de la limpieza de toda la institución educativa y el aulas, así como el buen estado del mobiliario y los equipos, incluyendo la imiento de las funciones del personal de mantenimiento.			
d.		coordinar con organizaciones e instituciones públicas y/o privadas de redes de la comunidad educativa.			
e.	proceso de aprendiza				
f.	y las horas de co retroalimentación de l personal de la instituc	iento de la jornada laboral del personal de la IE, incluyendo las horas efectivas ordinación (colegiado, elaboración de materiales, atención a padres, a práctica pedagógica) y elaborar el reporte de asistencia y permanencia del ión informando oportunamente al director de la IE.			
g.		la información relacionada a los recursos financieros de la IE y organizar la a del balance correspondiente a la comunidad educativa.			
h.	Actualizar y garantiza WASICAHY, ESCALE propuestos por MINEI	ar el correcto y pertinente reporte en los sistemas del MINEDU (SIAGIE, E, SIGMA, Reporte de asistencia, reporte de horas efectivas, SIJEC, otros DU) informando al director de la IE sobre las acciones realizadas.			
i.		a aplicación de las evaluaciones online y/offline que envía el MINEDU para curriculares con el fin de evaluar el avance en las metas pedagógicas .			



Dirección Regional de Educación Cajamarca

Unidad de Gestión Educativa Local Jaén

j.	director y los c	resultados de aprendizaje y de gestión de la IE para informar periódicamente al locentes a fin de que se realicen las acciones que se consideren necesarias para la la del servicio educativo.		
k.	de acciones qu	Diseñar e implementar de manera conjunta con el Psicólogo, CIST y quien corresponda la ejecución de acciones que permitan involucrar de manera activa a los padres de familia en temas relacionados a los intereses y necesidades de los estudiantes para su formación integral.		
l.	Realizar otras de la Institució	funciones relacionadas a la misión del puesto asignadas por el órgano de Dirección n Educativa.		
CONDIC	IONES ESENC	CIALES DEL CONTRATO		
CONI	DICIONES	DETALLE		
Lugar de del servic	prestación io	Institución Educativa "" ubicada en el distrito de, provincia de Jaén, Departamento de Cajamarca		
Duración	del contrato	03 Meses		
Retribució	ón mensual	S/. 2,000.00 (Dos mil y 00/100 Soles) mensuales. Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.		
Otras con esenciale	ndiciones s del contrato	 Jornada laboral semanal máxima de 48 horas. No tener impedimentos para contratar con el Estado. No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente. La supervisión de la labor efectuada por el trabajador contratado estará bajo responsabilidad del Director de la Institución Educativa en la que preste servicios, y quien tendrá la calidad de jefe inmediato superior. 		



2.3. COORDINADOR(A) DE INNOVACIÓN Y SOPORTE TECNOLÓGICO

PERFIL DEL PUESTO				
REQUISITOS MINIMOS DETALLE				
Experiencia	 Experiencia General: Experiencia laboral general no menor de dos (02) años en el sector público o privado. Experiencia Especifica: 1 año como coordinador o especialista de Soporte Técnico de los recursos tecnológicos en instituciones educativas u otra entidad pública o privada. En el caso de profesor en computación o computación e informática o bachiller en educación: 1 año como docente del área. 			
Habilidades o Competencias Formación Académica, grado académico y/o nivel	 Iniciativa Análisis Control Planificación Título Técnico, Bachiller o Ingeniero de Sistemas, Computación e Informática o Profesor en Educación con Especialidad de 			
de estudios Cursos y/o estudios de Especialización	Computación e Informática. - Curso de Ofimática como mínimo de 90 horas o curso de reparación o mantenimiento de computadoras. - Deseable: Curso o diplomado o capacitación de integración de las TIC en			
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	 el proceso de aprendizaje o afines como mínimo de 90 horas. Manejo de estrategias y herramientas de uso de tecnologías de la información y comunicación aplicadas al proceso de enseñanza y aprendizaje (Evaluación Técnica). Conocimiento y manejo de aplicaciones y soluciones tecnológicas orientadas al logro de aprendizajes (Plataforma Moodle, entre otros) Conocimiento sobre gestión: planificación, organización y liderazgo para la administración de recursos tecnológicos en el aula. Manejo de estrategias para realizar acompañamiento al docente en el uso de las herramientas pedagógicas con TIC. Estrategias para organizar y dirigir procesos de inter aprendizaje. De preferencia con conocimientos en administración de servidores en plataforma Windows y/o Linux. Conocimientos sobre gestión escolar y normatividad JEC: Compromisos de Gestión Escolar, RM 451- 2014 – MINEDU, NT de implementación del modelo JEC vigente. 			
CARACTERISTICAS DEL PU				
actividades pedagógicas integrad docente en alfabetización digital y de aprendizaje.	acompañar a los directivos, coordinadores y profesores en la ejecución de las a las TIC mediante la asistencia técnica, acompañamiento y formación el uso eficiente de los recursos educativos, equipos tecnológicos y ambientes			
	e las actividades que corresponde a los recursos tecnológicos, rmación docente en el marco de la alfabetización digital y uso de gicas TIC.			
de las TIC en las sesi				
que cuenta la İ.E.	Orientar a los profesores acerca del uso adecuado y eficiente de los recursos tecnológicos con los			
4. institución educativa, herramientas tecnológ	Desarrollar y ejecutar propuestas de formación en alfabetización digital al personal de la institución educativa, en base al diagnóstico, para fortalecer estrategias de integración de las herramientas tecnológicas a los procesos de aprendizaje.			
5. a reuniones con profe responsables de aula aprendizaje.	Asistir y participar activamente en las reuniones de coordinación con el equipo directivo y convocar a reuniones con profesores de aulas de innovación (si lo hubiera), coordinadores pedagógicos y responsables de aulas funcionales para promover la integración de las TIC en las sesiones de			
	ocentes de Educación para el Trabajo el uso adecuado de programas mpleen en ocupaciones con demanda en el mercado laboral local y regional.			

Dirección Regional de Educación Cajamarca

	Apoyor of docorrolle	a de les seciones del éres de inglés en el cula funcional TIC verificande les	
7		o de las sesiones del área de inglés en el aula funcional TIC, verificando las se de los equipos y el uso de los mismos por parte de los estudiantes.	
8	Participar en activid las TIC, previa co	ades (capacitaciones, reuniones de trabajo, talleres y pasantías) relacionada a ordinación con la dirección de la institución educativa, el mismo que son MINEDU, DRE, UGEL y otras entidades.	
9	Supervisar las inst comunicación, aseg	alaciones y velar por el mantenimiento de los equipos informáticos y de urando el correcto funcionamiento, sistema eléctrico, sistema de pozo a tierra, sistema de alarmas y red de datos.	
10	II.EE. JEC en las dis	cnico a las evaluaciones online y/o offline que desarrolle el MINEDU para las stintas áreas curriculares y realizar la administración, configuración, despliegue, s, sincronización de los resultados y gestión de los reportes.	
11		y el cronograma de uso de los recursos tecnológicos al Coordinador Recursos Educativos de la IE, con la finalidad de mantener un mecanismo de nismos.	
12		nimiento preventivo y correctivo a las herramientas pedagógicas TIC y/o os informáticos y de comunicación, garantizando capacidad y operatividad de gicos de la I.E.	
13	MINEDU para las	cnico a las plataformas tecnológicas y pedagógicas TIC que desarrolle el II.EE. JEC en las distintas áreas curriculares, realizando la actualización, ición, sincronización entre otros.	
14	Elaborar procedimientos y formatos que permitan gestionar el estado y uso de los recursos tecnológicos, los mismos que se deben reportar al coordinador administrativo y de recursos educativos para su administración y control.		
15	Velar por la segurid recursos tecnológico	ad de las aulas funcionales TIC, así como, por la seguridad informática de los os.	
16		lecuado del acceso a internet, utilizando mecanismos de seguridad que permite ginas de uso educativo, las páginas no permitidas se deben bloquear.	
17	Administrar, configu DHCP, filtro de cont	rar y brindar soporte al servidor y los servicios implementados, tales como DNS, enido, entre otros.	
18	Realizar otras funcio de la Institución Edu	ones relacionadas a la misión del puesto asignadas por el Órgano de Dirección ucativa.	
		S DEL CONTRATO	
CONDICIO		DETALLE	
Lugar de servicio	e prestación del	Institución Educativa N~, ubicada en el distrito de, Provincia de Jaén , Departamento de Cajamarca.	
Duración	del contrato	03 Meses	
Retribución mensual		S/. 1,800.00 (Mil Ochocientos y 00/100 Soles) mensuales Incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.	
Otras condiciones esenciales del contrato		 Jornada laboral semanal máxima de 48 horas. No tener impedimentos para contratar con el Estado. No registrar antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente. La supervisión de la labor efectuada por el trabajador contratado estará bajo responsabilidad del Director de la Institución Educativa en la que preste servicios, y quien tendrá la calidad de jefe inmediato superior. 	



2.4. PSICÓLOGO(A)

		PERFIL DE	EL PUESTO
	REQUISITOS MIN	IMOS	DETALLE
Experie	ncia	o privado. Experiencia Espec	al general no menor de un (01) año en el sector público ifica: Il específica de un (01) año en instituciones educativas o
Habilida Compet		AnálisisAutocontrolPlanificaciónEmpatía	
de estu	cadémico y/o nivel dios	Profesional Univer	sitario o Bachiller en: Psicología
	y/o estudios de llización	- Capacitación en h	nabilidades sociales y/o actividades con adolescentes.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables		 Conocimiento sobre gestión: planificación, organización y promoción de la convivencia democrática e intercultural en la IE. Conocimiento de estrategias de prevención. Conocimiento general de la normatividad, procesos, e instrumentos de gestión escolar. Conocimientos básicos de informática. Conocimientos en articulación con instituciones públicas y privadas. Conocimientos sobre gestión escolar y normatividad JEC: Compromisos de Gestión Escolar, RM 457-2014-MINEDU, NT de implementación de modelo JEC vigente. 	
CARAC	TERISTICAS DEL PU	ESTO Y/O CARGO)
			los directivos y actores de la comunidad educativa para mocrática e intercultural en la IE y de la Atención Tutorial
a.	con los planes de trab	ajo del equipo de sop	desarrollarse durante el año escolar en articulación porte de la institución educativa.
b.	Educativa y Conviven	cia Escolar de la IE.	ría en la elaboración del Plan de Tutoría, Orientación
C.			icativa sobre la TOE, sus modalidades y estrategias en s que se programen en la I.E.
d.	Liderar la ejecución de estudiantes en riesgo.	_	mocional de los estudiantes y focalizar los casos de
e.			de la tutoría (sus modalidades y estrategias), informar mentar junto a ellos acciones para mejorar sus
f.	escolar en coordinacio	ón con los miembros o	
g.	Desarrollar un programa de desarrollo de capacidades dirigido a la comunidad educativa sobre estrategias de prevención, detección y atención de estudiantes con dificultades socioemocionales (aprendizaje, habilidades blandas, otros)		
h.	Coordinar, derivar y hacer seguimiento a casos de estudiantes que requieran una atención especializada.		
i.			para docentes sobre la interacción y motivación de las y e mejorar los logros de aprendizajes.
j.			n de una red interinstitucional de apoyo a la institución o de los estudiantes y la comunidad educativa.
	Organizar actividades educación secundaria		cacional para estudiantes de los últimos años de la
	Brindar orientación a	directivos v docentes	s sobre las ofertas, requisitos y pasos para postular a



Dirección Regional de Educación Cajamarca

Unidad de Gestión Educativa Local Jaén

Realizar informes té	Realizar informes técnicos en el marco de sus competencias.			
1	Acompañar y brindar asistencia técnica en acciones de promoción de la participación estudiantil propiciando que los estudiantes sean protagonistas de su desarrollo personal y social.			
Otras actividades in Educativa.	nherentes a sus funciones que designe el Órgano Directivo de la Institución			
CONDICIONES ESENCIALE	ES DEL CONTRATO			
CONDICIONES	DETALLE			
Lugar de prestación del servicio	Institución Educativa N~ubicada en el distrito de,provincia de Jaén, Departamento de Cajamarca.			
Duración del contrato	03 Meses			
Retribución mensual	S/. 2,000.00 (Dos mil y 00/100 Soles) mensuales Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.			
Otras condiciones esenciales del contrato	 Jornada laboral semanal máxima de 48 horas. No tener impedimentos para contratar con el estado. No registrar antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente. La supervisión de la labor efectuada por el trabajador contratado estará bajo responsabilidad del Director de la Institución Educativa en la que preste servicios, y quien tendrá la calidad de jefe inmediato superior. 			

2.5. APOYO EDUCATIVO

PERFIL DEL PUESTO				
	REQUISITOS			
Experien		Experiencia General: - Experiencia laboral general no menor de un (01) año en el sector público o privado. Experiencia Especifica: - 1/2 año como auxiliar o apoyo pedagógico de educación secundaria.		
Habilidad Compete		- Atención Control - Adaptabilidad - Empatía		
grado aca		enfermería.		
Cursos y Especiali	/o estudios de zación	 Cursos de capacitación relacionados a convivencia escolar o manejo de conflictos o temas afines. 		
puesto y/ o indispe deseable		 Estrategias pedagógicas para facilitar la relación e interacción con y entre los estudiantes. Dé orientaciones y estrategias de tutoría escolar. Manejo de estrategias de promoción del vínculo IE con las familias y la comunidad Conocimiento de ofimática Conocimientos sobre gestión escolar y normatividad JEC: Compromisos de Gestión Escolar, RM 451- 2014 – MINEDU, NT de implementación del modelo JEC vigente. 		
pedagógica	as, promoviendo l es, así como el cu	ouir a generar las condiciones necesarias para el desarrollo de las actividades a interacción pertinente entre los estudiantes y profesores para la mejora de los mplimiento de roles y compromisos educativos.		
a.		or del profesor en la conducción de actividades específicas y generales de la ativa (formaciones, actos cívicos y otras celebraciones educativas, así como los era permanente.		
b.	Informar oportun	ramente a los directivos sobre la inasistencia de estudiantes y a los estudiantes ia de algún docente en la IE.		
C.		ncias diarias de los estudiantes y de los actores de la comunidad educativa, riminación y violencia en la escuela.		
d.	Desarrollar estra tutores.	tegias de diálogo permanente con los estudiantes, profesores y profesores		
e.	acuerdos y comp	tudiantes sobre actividades pedagógicas correspondientes a cada día y los promisos relacionados a la convivencia democrática en el aula y en la IE.		
f.	la agenda escola			
g.	Velar el ingreso oportuno de los estudiantes a sus aulas, talleres, laboratorios y otros espacios de aprendizaje en horas programadas.			
h. i.	Velar por el mantenimiento y conservación de la infraestructura, equipamiento y mobiliario escolar. Otras actividades inherentes a sus funciones que designe el Órgano Directivo de la Institución			
	Educativa.	CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO		
CONDICIONES		DETALLE		
	orestación del	Institución Educativa N`, ubicada en el distrito de, Provincia de Jaén , Departamento de Cajamarca.		
		03 Meses		
S/. 1,150.00 (L		S/. 1,150.00 (Un Mil ciento cincuenta y 00/100 Soles) mensuales Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.		
		 Jornada semanal máxima de 48 horas. No tener impedimentos para contratar con el Estado. 		



Dirección Regional de Educación Cajamarca

Educativa Local Jaén

- No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades.
- No tener sanción por falta administrativa vigente.
- La supervisión de la labor efectuada por el trabajador contratado estará bajo responsabilidad del director de la Institución Educativa en la que preste servicios, y quien tendrá la calidad de jefe inmediato superior.



2.6. SECRETARIA (O)

	DEDEIL DEL DUESTO			
	REQUISITOS MI	PERFIL DEL PUESTO NIMOS DETALLE		
	KEQUISITUS IVII	Experiencia General:		
Experiencia		 Experiencia General. Experiencia laboral general no menor de un (01) año en el sector público o privado. Experiencia Especifica: Experiencia de medio (1/2) año en labores de oficina en el sector educación. 		
Habilida Compete	encias	 Redacción. Síntesis Organización de información Comunicación oral 		
	ón Académica, cadémico y/o nivel lios	Egresado(a) o Título Técnico de Secretariado o Asistente de Gerencia.		
Cursos y Especia	y/o estudios de lización	- Curso de ofimática Curso de redacción y ortografía.		
Conocin puesto y o indisp deseable	nientos para el //o cargo: mínimos ensables y es	 Redacción y ortografía (Evaluación técnica). Manejo de técnicas de organización de documentos, agendas y actas. Manejo de habilidades sociales. Conocimientos sobre gestión escolar y normatividad JEC: Compromisos de Gestión Escolar, RM 451- 2014 – MINEDU, NT de implementación del modelo JEC vigente. 		
		UESTO Y/O CARGO		
	el Puesto: Contribuir a del equipo directivo.	mejorar la calidad de atención al usuario de la IE así como apoyar y facilitar		
a.	Atender a la comun realizar.	idad educativa y público usuario de acuerdo a las necesidades de trámite a		
b.		io, la agenda institucional y efectuar y recibir llamadas telefónicas si es el caso.		
C.	Recibir, registrar, org	ganizar y distribuir la documentación de la institución educativa.		
d.		cumentos variados de uso de los equipos de trabajo de la institución educativa.		
e.	Orientar al usuario s de su trámite.	obre el procedimiento a seguir en sus gestiones e informar sobre la situación		
f.	Actualizar la agenda	del(a) director(a) de la Institución Educativa.		
g.		nd y conservación de documentos.		
h.		ción sobre útiles de oficina y su distribución.		
i.		dos de estudio con mucha diligencia y pulcritud.		
j.		nerentes a sus funciones que designe el Órgano de la Institución Educativa.		
		NDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO		
	DNDICIONES prestación del	DETALLE Institución Educativa "" ubicada en el distrito de,provincia de Jaén,		
servicio	•	Departamento de Cajamarca.		
Duración	del contrato	03 Meses		
Retribuci	ón mensual	S/. 1,400.00 (Un Mil cuatrocientos y 00/100 Soles) mensuales Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.		
Otras condiciones esenciales del contrato		 Jornada semanal máxima de 48 horas. No tener impedimentos para contratar con el Estado. No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente. La supervisión de la labor efectuada por el trabajador contratado estará bajo responsabilidad del director de la Institución Educativa en la que preste servicios, y quien tendrá la calidad de jefe inmediato superior. 		



2.7. PERSONAL DE MANTENIMIENTO

PERFIL DEL PUESTO			
	REQUISITOS MIN		
Experien	ocia	Experiencia General: - Experiencia laboral general no menor de un (01) año en el sector público o privado. Experiencia Especifica: - 0 meses en mantenimiento o limpieza.	
Habilidades o Competencias		Orden Iniciativa Comprobación de objetos Atención	
grado ac de estud		Secundaria Completa.	
Cursos y Especial	//o estudios de ización	No aplica.	
Conocim puesto y	nientos para el /o cargo: mínimos ensables y	 Desempeño eficaz en el trabajo en beneficio de los estudiantes y la comunidad educativa. Manejo organizado de los insumos y recursos de mantenimiento. Manejo eficiente de procedimientos, técnicas, insumos y herramientas de mantenimiento. Conocimientos sobre normatividad JEC: RM 451- 2014 – MINEDU, NT de implementación del modelo JEC vigente. 	
Otros		 Certificados de antecedentes penales y policiales el cual será presentado al momento de suscribir el contrato. 	
Misión de	l Puesto: Contribuir a iento y limpieza permar	JESTO Y/O CARGO brindar un mejor servicio educativo a través del ordenamiento, nente de los espacios de la IE, ambiente de aprendizaje, equipos y materiales	
a.		mente actividades de limpieza, desinfección y mantenimiento, cuidando la nateriales y equipos de la I.E.	
b.		ndiciones de las instalaciones, mobiliarios y equipos de la I.E.	
C.		niento y limpieza del local escolar, ambientes de aprendizaje, oficinas, equipos y materiales educativos	
d.	espacios y ambientes		
e.		lles de mantenimiento y limpieza a su cargo.	
f.	como de equipos, ma	onsejería y seguridad orientando el ingreso y salida de las personas, así ateriales y/o vehículos de la institución.	
g.		erentes a sus funciones que designe el Órgano de la Institución Educativa.	
CC	ONDICIONES	DICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO DETALLE	
	prestación del	Institución Educativa N~ubicada en el distrito deprovincia	
servicio		de Jaén, Departamento de Cajamarca	
Duración	del contrato	03 Meses	
Retribucio	ón mensual	S/. 1,150.00 (Mil ciento cincuenta y 00/100 Soles) mensuales Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.	
Otras condiciones esenciales del contrato		 Jornada semanal máxima de 48 horas. Acreditar buen estado de salud física con certificado de salud original, expedidos por un establecimiento de salud autorizado. No tener impedimentos para contratar con el Estado. No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente. 	

Dirección Regional de Educación Cajamarca

Unidad de Gestión Educativa Local Jaén

 La supervisión de la labor efectuada por el trabajador contratado estará bajo responsabilidad del director de la Institución Educativa en la que preste servicios, y quien tendrá la calidad de jefe inmediato superior.

2.8. PERSONAL DE VIGILANCIA

		PERFIL DE	I PUESTO	
	REQUISITOS MIN		DETALLE	
Experie		Experiencia Genera - Experiencia laboral o privado. Experiencia Especi	II: general no menor de un (01) año en el sector público	
Compet	encias	Orden Control / Autocontr Análisis Fuerza física		
grado ao nivel de	ión Académica, cadémico y/o estudios	Secundaria completa	ı	
	y/o estudios de lización	De preferencia forma	nción en medidas de seguridad y/o resguardo	
Conocimientos para el puesto y/o cargo: - Conocimiento de planes de		lanes de contingencia en situaciones de emergencia. ore normatividad JEC: RM 451- 2014 – MINEDU, NT o del modelo JEC vigente.		
Otros		 No registrar antecedentes penales y policiales el cual será presentado al momento de suscribir el contrato. Disponibilidad a tiempo completo para laborar en horarios rotativos. 		
		JESTO Y/O CARGO		
_		ollar: Cautelar la integr zaje, así como de la co	idad de la infraestructura, equipos, materiales, munidad educativa.	
a.	Registro y control de	ingreso y salida de las	personas en la IE	
b.	institución educativa		s bienes, mobiliarios, materiales y equipos de la	
c. d.		entro de la IE de forma	ntes ocurridos en la Institución Educativa. periódica durante la jornada laboral para fortalecer las	
e.		nes relacionadas a la m	nisión del puesto.	
			ALES DEL CONTRATO	
	NDICIONES		DETALLE	
servicio	prestación del	de Jaén, Departamento	l°ubicada en el distrito de,provincia o de Cajamarca	
Duración	del contrato	03 Meses		
Retribución mensual		S/. 1,150.00 (Un Mil ciento cincuenta y 00/100 Soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.		
Otras condiciones esenciales del contrato		 Acreditar buen est expedidos por un e No tener impedime No tener antecede determinación de r No tener sanción p La supervisión de 	or falta administrativa vigente. la labor efectuada por el trabajador contratado estará ad de los directores de las Instituciones Educativas en	

Disponibilidad a tiempo completo para laborar en horarios rotativos.

2.9. PERSONAL DE VIGILANCIA - ITINERANTE

	PERFIL DEL PUESTO			
	REQUISITOS MIN			
Experie	ncia	Experiencia General: - Experiencia laboral general no menor de un (01) año en el sector público o privado. Experiencia Especifica: - Experiencia de medio (1/2) año en labores de seguridad o vigilancia.		
Compet		Orden Control / Autocontrol Análisis Fuerza física		
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios Secundaria completa		Secundaria completa		
	y/o estudios de dización	De preferencia formación en medidas de seguridad y/o resguardo		
puesto y mínimo	nsables y	 Conocimiento de planes de contingencia en situaciones de emergencia. Conocimientos sobre normatividad JEC: RM 451- 2014 – MINEDU, NT de implementación del modelo JEC vigente. 		
Otros		 No registrar antecedentes penales y policiales el cual será presentado al momento de suscribir el contrato. Disponibilidad a tiempo completo para laborar en horarios rotativos. 		
CARACTERISTICAS DEL PU				
=		ollar: Cautelar la integridad de la infraestructura, equipos, materiales, zaje, así como de la comunidad educativa.		
a.	Registro y control del	ingreso y salida de las personas en la IE		
b.	Verificar y registrar e institución educativa	l ingreso y salida de los bienes, mobiliarios, materiales y equipos de la		
C.	Elaborar reporte de la	as condiciones e incidentes ocurridos en la Institución Educativa.		
d.	Realizar recorridos de estrategias de seguri	entro de la IE de forma periódica durante la jornada laboral para fortalecer las dad		
e.		nes relacionadas a la misión del puesto.		
		DICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO		
		El servicio se realizará de manera rotativa en las II.EE de la jurisdicción de la UGEL Jaén.		
Duración del contrato 03 Meses		03 Meses		
Retribución mensual		S/. 1,150.00 (Un Mil ciento cincuenta y 00/100 Soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.		
Otras condiciones esenciales del contrato		 Jornada semanal máxima de 48 horas. Acreditar buen estado de salud física con certificado de salud original, expedidos por un establecimiento de salud autorizado. No tener impedimentos para contratar con el Estado. No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente. 		

Dirección Regional de Educación Cajamarca

Unidad de Gestión Educativa Local Jaén

-	La supervisión de la labor efectuada por el trabajador contratado estará
	bajo responsabilidad de los directores de las Instituciones Educativas en
	las que preste servicios.
-	Disponibilidad a tiempo completo para laborar en horarios rotativos.

III. FACTORES DE EVALUACIÓN:

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán los siguientes puntajes

FICHA DE EVALUACION COORDINADOR(A) ADMINISTRATIVO Y DE RECURSOS EDUCATIVOS – PARA ZONA RURAL

Nombres y Apellidos:	
Institución Educativa a la que postula:	

	EVALUACIONES	PUNTAJE	PUNTAJE OBTENIDO
ASPECTO	EVALUACIÓN CURRICULAR	40	
	FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL(criterios a, b y c son excluyentes)	20	
Formación	a. Título profesional en Administración o Contabilidad	20	
académica, grado académico y/o	b. Bachiller en Administración o Contabilidad	15	
nivel de estudios	c. Título profesional técnico en Administración o Contabilidad	12	
	EXPERIENCIA	12	
Experiencia laboral	Experiencia General: - Experiencia laboral general no menor de seis (06) meses en el sector público o privado. Un punto por semestre, a partir del primero. Máximo 05 puntos. Experiencia Especifica: - Experiencia de seis (06) meses en labores administrativas o logísticas. De 07 a 24 meses (03 puntos) De 25 a 48 meses (05 puntos) Más de 48 meses (07 puntos)		
	CAPACITACION	8	
Cursos y/o estudios de especialización	 Curso de Ofimática (de los últimos cinco años, no menor de 90 horas). (05 puntos) Cursos de capacitación (no menor de 12 horas). 01 punto por certificado. (Máximo 03 puntos) 		

	EVALUACION TÉCNICA	20	
Evaluación			
técnica			

	ENTREVISTA	40	
01	- Conocimiento en el tratamiento de los temas vinculados a la administración de recursos (educativos, financieros y humanos) de una Institución Educativa.	08	
02	-Manejo transparente de la información y registro de los recursos educativos e institucionales.	08	
03	-Conocimiento de normatividad, procesos e instrumentos de gestión escolar. Compromisos de, Gestión Escolar, RM N° 321-2017-MINEDU, NT de la implementación del modelo JEC vigente.	08	
04	- Manejo de estrategias para la generación de un clima institucional favorable para una convivencia democrática intercultural.	08	
05	- Conocimientos intermedio en Excel, Word.	08	
	PUNTAJE TOTAL	100	

FICHA DE EVALUACION COORDINADOR(A) ADMINISTRATIVO Y DE RECURSOS EDUCATIVOS - PARA ZONA URBANA

Nombres y Apellidos:	
Institución Educativa a la que postula	

	EVALUACIONES	PUNTAJE	PUNTAJE OBTENIDO
ASPECTO	EVALUACIÓN CURRICULAR	40	
	FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL (criterios a, b y c son excluyentes)	20	
Formación	a. Título profesional en Administración, Contabilidad o Ingeniería Industrial	20	
académica, grado académico y/o	b. Bachiller en Administración, Contabilidad o Ingeniería Industrial	15	
nivel de estudios	c. Título Técnico de Administración, Contabilidad.	10	
	EXPERIENCIA	12	
Experiencia laboral	Experiencia General: - Experiencia laboral general no menor de un (01) año en el sector público o privado. Un punto por año, a partir de un año. (Máximo 05 puntos). Experiencia Especifica: - Experiencia de seis (06) meses en labores administrativas o logísticas. De 07 a 24 meses (03 puntos) De 25 a 48 meses (05 puntos) Más de 48 meses (07 puntos)		
	CAPACITACION	8	
Cursos y/o estudios de especialización	 Cursos o Diplomado en gestión pública o gestión administrativa. (03 puntos) Curso de Ofimática (de los últimos cinco años, no menor de 90 horas). (02 puntos) Conocimiento de ofimática. 1 punto por certificado. (Máximo 03 puntos) 		

	EVALUACION TÉCNICA	20	
Evaluación			
técnica			

	ENTREVISTA	40	
01	-Conocimiento en el tratamiento de los temas vinculados a la administración de recursos (educativos, financieros y humanos) de una Institución Educativa.	08	
02	-Manejo transparente de la información y registro de los recursos educativos e institucionales.	08	
03	-Conocimiento de normatividad, procesos e instrumentos de gestión escolar. Compromisos de gestión escolar, resolución Ministerial N° 321-2017-MINEDU, NT de implementación del modelo JEC vigente.	08	
04	-Manejo de estrategias para la generación de un clima institucional favorable para una convivencia democrática intercultural.	08	
05	- Conocimiento intermedio de EXCEL, WORD.	08	
	PUNTAJE TOTAL	100	

FICHA DE EVALUACION COORDINADOR(A) DE INNOVACIÓN Y SOPORTE TECNOLÓGICO

Nombres y Apellidos:
Institución Educativa a la que postula:

			DUNITA IE
	EVALUACIONES	PUNTAJE	PUNTAJE OBTENIDO
ASPECTO	EVALUACIÓN CURRICULAR	40	
	FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL (criterios a, b, c y d son excluyentes)	20	
Formación académica, grado	Título profesional en Ingeniería de Sistemas o Ingeniería de Computación e informática.	20	
académico y/o	b. Profesional en educación (Especialidad de computación e informática)	18	
nivel de estudios	c. Bachiller en Ingeniería de Sistemas o Ingeniería de Computación e informática o Bachiller en educación de computación e informática.	16	
	d. Título Técnico en Computación e Informática.	14	
	EXPERIENCIA	12	
Experiencia laboral	 Experiencia General: Experiencia laboral general no menor de tres (02) años en el sector público o privado. Un punto por año a partir de 02 años. (Máximo 05 puntos) Experiencia Especifica: 01 año como coordinador o especialista de soporte técnico de los recursos tecnológicos en II.EE. u otra entidad pública o privada. En el caso de profesor en computación e informática o bachiller en educación: dos años como docente del área. De 13 a 24 meses (03 puntos) De 25 a 48 meses (05 puntos) Más de 48 meses (07 puntos) 		
	Capacitación	8	
Cursos y/o estudios de Especialización	 Curso de Ofimática (de los últimos cinco años, no menor de 90 horas) o mantenimiento de computadoras. Un punto por certificado, (máximo 04 puntos). Deseable: curso o diplomado o capacitación de integración de las TIC en el proceso de aprendizaje o afines como mínimo de 90 horas. (04 puntos) 		
	EVALUACIÓN TÉCNICA	20	
Evaluación Técnica			

	EVALUACIÓN TÉCNICA	20	
Evaluación Técnica			
Techica			

	ENTREVISTA	40	
01	 Manejo de estrategias y herramientas de uso de tecnologías de la información y comunicación aplicadas al proceso de enseñanza y aprendizaje (Evaluación Técnica). 		
02	- Conocimiento y manejo de aplicaciones y soluciones tecnológicas orientadas al logro de aprendizajes (Plataforma Moodle, entre otros)		
03	- Conocimiento sobre gestión: planificación, organización y liderazgo para la administración de recursos tecnológicos en el aula.		
04	- Manejo de estrategias para realizar acompañamiento al docente en el uso de las herramientas pedagógicas con TIC.		
05	- Estrategias para organizar y dirigir procesos de inter aprendizaje.		
06	- De preferencia con conocimientos en administración de servidores en plataforma Windows y/o Linux.		
07	Conocimientos sobre gestión escolar y normatividad JEC: Compromisos de Gestión Escolar, RM 451- 2014 – MINEDU, NT de implementación del modelo JEC vigente.		
	PUNTAJE TOTAL	100	

FICHA DE EVALUACIÓN DEL PSICÓLOGO(A)

	EVALUACIONES	PUNTAJE	PUNTAJE OBTENIDO
ASPECTO	EVALUACIÓN CURRICULAR	40	
Formación Académica	FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL (criterios a y b son excluyentes)	20	
	a. Licenciado en psicología	20	
	b. Bachiller en psicología	15	
	EXPERIENCIA	12	
b. Experiencia laboral	Experiencia General: - Experiencia laboral general no menor de un (01) año en el sector público o privado. Un punto por año a partir de 1 año. Máximo 4 puntos. Experiencia Especifica: - Experiencia laboral específica de un (01) año en instituciones educativas o proyectos educativos. De 12 a 24 meses (4 puntos) De 25 a 48 meses(5 puntos) Más de 48 meses(6 puntos) - Experiencia en organización y conducción de talleres y/o actividades de capacitación para adolescentes.(2 puntos)		
	Capacitación	8	
c. Cursos y/o estudios de Especialización	Capacitación en habilidades sociales y/o actividades con adolescentes (8 puntos)		

	EVALUACION TECNICA	20	
Evaluación técnica			

	ENTREVISTA	40	
01	-Conocimiento sobre gestión: planificación, organización y promoción de la convivencia democrática e intercultural en la IE. Funciones a desarrollar en la I.E.	08	
02	-Conocimiento de estrategias de prevención.	08	
03	-Conocimiento general de la normatividad, procesos, e instrumentos de gestión escolar.	08	
04	-Conocimiento de enfoques de derecho y género.	08	
05	Conocimientos en articulación con instituciones públicas y privadas.	08	
	PUNTAJE TOTAL	100	

FICHA DE EVALUACION APOYO EDUCATIVO

Nombres y Apellidos:
Institución Educativa a la que postula:

	EVALUACIONES	PUNTAJE	PUNTAJE OBTENIDO
ASPECTO	EVALUACIÓN CURRICULAR	40	
	FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL (criterios a, b y c son excluyentes)	20	
Formación	a. Título en educación, psicología, trabajo social o enfermería.	20	
académica, grado académico	b. Bachiller en educación, psicología, trabajo social o enfermería.	16	
y/o nivel estudios	 c. Estudiantes del VI ciclo culminado de estudios pedagógicos o de estudios universitarios en educación, psicología, trabajo social o enfermería. 	12	
	EXPERIENCIA	12	
Experiencia laboral	Experiencia General: - Experiencia laboral general no menor de un (01) año en el sector público o privado. Un punto por año a partir de 1 año. (Máximo 04 puntos) Experiencia Especifica: - Experiencia de medio (1/2) año en el sector público, como auxiliar o apoyo pedagógico de educación secundaria (requisito). De 07 a 24 meses (4 puntos) De 25 a 48 meses(6 puntos) Más de 48 meses(8 puntos)		
	CAPACITACIÓN	8	
Capacitación	Curso de capacitación relacionados a convivencia escolar o manejo de conflictos o temas afines y cursos de ofimática nivel básico. (8 puntos)	8	

	EVALUACIÓN TÉCNICA	20	
Evaluación técnica			

	ENTREVISTA	40	
01	Estrategias pedagógicas para facilitar la relación e interacción con y entre los estudiantes.	08	
02	b. Orientaciones y estrategias de tutoría escolar.	08	
03	c. Manejo de estrategias de promoción del vínculo I.E. con las familias y la comunidad.	08	
04	d. Conocimiento de ofimática.	08	
05	e. Conocimientos sobre gestión escolar y normatividad JEC: Compromisos de Gestión Escolar, RM 451- 2014 – MINEDU, NT de implementación del modelo JEC vigente.	08	
	PUNTAJE TOTAL	100	

FICHA DE EVALUACIÓN SECRETARIA(O)

	EVALUACIONES	PUNTAJE	PUNTAJE OBTENIDO
ASPECTO	EVALUACIÓN CURRICULAR	40	
Formación	FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL	20	
académica, grado y/o nivel de estudios	Título de secretariado o asistente de gerencia.	20	
	Egresada(o) de secretariado o asistente de gerencia.	14	
	EXPERIENCIA	12	
b. Experiencia laboral	 Experiencia General: Experiencia laboral general no menor de un (01) año en el sector público o privado. Un punto por año a partir de 1 año. Máximo 4 puntos Experiencia Especifica: Experiencia de medio (1/2) año en labores de oficina en el sector educación (requisito). De 07 a 24 meses (4 puntos) De 25 a 48 meses(6 puntos) Más de 48 meses(8 puntos) 		
	Capacitación	8	
c. Capacitación	 Curso avanzado de ofimática. 90 horas mínimo. (4 puntos) Curso de redacción y ortografía. 90 horas mínimo. (4 puntos) 		

ASPECTO	EVALUACIÓN TÉCNICA	20	
Evaluación técnica			

ASPECTO	ENTREVISTA	40	
01	Manejo de técnicas de organización de documentos, agendas y actas.	10	
02	Manejo de habilidades sociales	10	
03	Conocimientos sobre gestión escolar y normatividad JEC: compromisos de gestión escolar, RM 451-2014-MINEDU, NT de implementación del modelo JEC vigente.	10	
04	Conocimiento de sus funciones.	10	
	PUNTAJE TOTAL	100	

FICHA DE EVALUACIÓN PERSONAL DE MANTENIMIENTO

	EVALUACIONES	PUNTAJE	PUNTAJE OBTENIDO
ASPECTO	EVALUACIÓN CURRICULAR	50	
	FORMACIÓN ACADÉMICA (criterios a y b son excluyentes)	20	
	a. Estudios superiores	20	
	b. Educación básica completa	15	
	EXPERIENCIA LABORAL	30	
Experiencia laboral	Experiencia General: - Experiencia laboral general no menor de un (01) año en el sector público o privado. Un punto por año a partir de 1 años. (Máximo 10 puntos) Experiencia Especifica: - Experiencia laboral de cero (0) meses en mantenimiento o limpieza De 6 a 12 meses (05 puntos) De 13 a 24 meses (10 puntos) De 25 a 48 meses (15 puntos) Más de 48 meses (20 puntos)		

ASPECTO	ENTREVISTA	50	
01	Desempeño eficaz en el trabajo en beneficio de los estudiantes y la comunidad educativa.	10	
02	Manejo organizado de los insumos y recursos de mantenimiento.	10	
03	Manejo eficiente de procedimientos, técnicas, insumos y herramientas de mantenimiento.	10	
04	Conocimientos sobre normatividad JEC: RM 451- 2014 – MINEDU, NT de implementación del modelo JEC vigente.	10	
05	Certificados de antecedentes penales y policiales el cual será presentado al momento de suscribir el contrato.		
	PUNTAJE TOTAL		



FICHA DE EVALUACION PERSONAL DE VIGILANCIA

	EVALUACIONES	PUNTAJE	PUNTAJE OBTENIDO
ASPECTO	EVALUACIÓN CURRICULAR	40	
FORMACIÓN	Estudios superiores	20	
ACADÉMICA	Educación básica completa	16	
	EXPERIENCIA DOCENTE	12	
Experiencia laboral	 Experiencia General: Experiencia laboral general no menor de un (01) año en el sector público o privado. Un punto por año a partir de 1 año. Máximo (04 puntos) Experiencia Especifica: Experiencia de medio (1/2) año en labores de seguridad o vigilancia (requisito). De 07 a 24 meses (04 puntos) De 25 a 48 meses (06 puntos) Más de 48 meses (08 puntos) 		
	CAPACITACIÓN	8	
Cursos y/o estudios de especialización	 Cada curso deben tener no menos de 12 horas de capacitación. Un punto por certificado. (máximo 03 puntos) Programas de especialización no menos de 90 horas. (05 puntos). De preferencia formación en medidas de seguridad y/o resguardo. 		

ASPECTO	ENTREVISTA	40	
	 Conocimientos de planes de contingencia en situaciones de emergencia. (15 Puntos) Conocimientos sobre normatividad JEC: RM N° 451-2014-MINEDU, NT de implementación del modelo JEC vigente. (10 puntos) Conocimiento de funciones. (15 puntos) 		
	PUNTAJE TOTAL	80	

IV. DE LA CALIFICACIÓN

Las personas que deseen postular, deberán considerar las precisiones descritas a continuación:

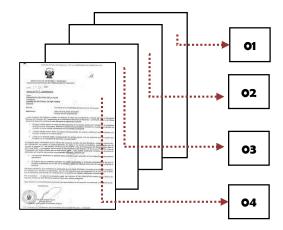
- Registrarse mediante solicitud de inscripción FORMATO N° 01 a través de tramite documentario, sede UGEL Jaén, formando parte del expediente de carácter obligatorio, los formatos que a continuación se indican y que serán descargadas de la página web de la UGEL Jaén, de no presentar la documentación solicitada, el postulante quedará automáticamente descalificado:
 - a) FORMATO Nº 02: Contenido de hoja de vida.
 - FORMATO N° 03: Declaración jurada de no tener inhabilitación vigente según RNSDD.
 - c) FORMATO N° 04: Declaración jurada de no tener deudas por conceptos de alimentos.
 - d) FORMATO N° 05: Declaración jurada de nepotismo (D.S. N° 034.2005-PCM).
 - e) FORMATO N° 06: Declaración jurada de No tener antecedentes policiales, penales y poseer buena salud.
 - f) Certificado de salud original expedida por un establecimiento de salud autorizada, solo para personal de mantenimiento y vigilancia.

Cabe resaltar que toda información registrada por el postulante, de acuerdo al principio de veracidad de la ley N° 27444- Ley General de proceso administrativo, será considerado como verídica, teniendo carácter de declaración jurada y será corroborada en cualquier proceso, sujetos a ley.

La información consignada en los formatos N° 03, 04, 05 y 06 tiene carácter de **Declaración jurada**, siendo el **POSTULANTE** responsable de la información consignada en dichos documentos y sometiéndose al procedimiento de fiscalización posterior que lleva a cabo la entidad.

- 2. El postulante presentará la documentación sustentatoria en el orden que señala el Formato Nº 02 Contenido de Hoja de Vida (I. Datos Personales, II. Estudios realizados, III. Cursos y/o Estudios de Especialización y IV. Experiencia Laboral). Dicha documentación deberá satisfacer todos los requisitos indicados en el Perfil de la plaza, caso contrario será considerado como NO APTO.
 - En el contenido del Formato Nº 01, el postulante deberá señalar el N° de Folio que contiene la documentación que sustente el requisito señalado en el Perfil de la plaza.
- 3. La documentación en su totalidad (incluyendo la copia del DNI y los Formato 02, 03, 04, 05 y 06), deberá estar debidamente FOLIADA en número, comenzando por el último documento. No se foliará el reverso o la cara vuelta de las hojas ya foliadas, tampoco se deberá utilizar a continuación de la numeración para cada folio, letras del abecedario o cifras como 1º, 1B, 1 Bis, o los términos "bis" o "tris". De no encontrarse los documentos foliados de acuerdo a lo antes indicado, asimismo, de encontrarse documentos foliados con lápiz o no foliados o rectificados, el postulante quedará DESCALIFICADO del proceso de selección.

MODELO DE FOLIACIÓN



4. El cumplimiento de los REQUISITOS INDICADOS EN EL PERFIL DEL PUESTO, deberán ser en copias <u>debidamente autenticadas</u>: Diplomas, Constancias de Estudios realizados, Certificados de Trabajo y/o Constancias Laborales, <u>es obligatorio que todas las constancias, certificados, resoluciones y/o contratos de trabajo deberán estar acreditados con respectivas boleta de pago y/o recibos por honorarios.</u>

Caso especial:

- Para acreditar tiempo de experiencia mediante Resolución Directoral por designación o similar, deberá presentarse tanto la Resolución de inicio de designación, como la de cese del mismo.
- 5. El Currículum Vitae presentado no será devuelto al postulante, debido a que formará parte del expediente del proceso, a excepción de los expedientes que los postulantes estén considerados como no aptos, solo en este caso se devolverá al equipo de personal dentro de los 5 días hábiles una vez culminado el proceso de selección para la devolución correspondiente quedando bajo responsabilidad del postulante el reclamo en dicha oficina dando un plazo de 10 días hábiles para el recojo respectivo.
- 6. La recepción de las Hojas de Vida documentadas será desde las 08:00a.m a 1:00p.m y de 3:00p.m a 5:00p.m, en las fechas establecidas según cronograma y estará dirigido a la UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL JAEN, con atención al Presidente del Comité de procesos de personal bajo régimen especial de contratación de servicios CAS- (según ficha de inscripción formato 1).

V. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

7.1. Declaratoria de Desierto del proceso de selección:

El proceso de selección puede ser declarado Desierto en alguno de los supuestos siguientes:

- a. Cuando no se presenta ningún postulante al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo aprobatorio en cualquiera de las etapas de la evaluación del proceso de selección.

Dirección Regional de Educación Cajamarca

Unidad de Gestión Educativa Local Jaér

7.2. Cancelación del proceso de selección:

El proceso de selección puede ser cancelado, sin que sea responsabilidad de la entidad, en cualquiera de los supuestos siguientes:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otros supuestos debidamente justificados.

VI. DE LAS BONIFICACIONES

Se otorgará una bonificación del 10% sobre el puntaje total, a los postulantes que hayan acreditado ser Licenciados de las Fuerzas Armadas, de conformidad con la Ley 29248 y su Reglamento.

Asimismo, las personas con discapacidad que cumplan con los requisitos para el cargo y hayan obtenido un puntaje aprobatorio, obtendrán una bonificación del 15% del puntaje final obtenido, según Ley 29973 – Ley de personas con Discapacidad. Deberán acreditar con la Certificación expedida por CONADIS.

rof. Feliberto Monteza Vargas MIEMBRO INTEGRANTE
f. Godofredo Mendoza Calderón
,

FORMATO 1

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

eñor:
residente del Comité para el Proceso de Concurso Público de Contratación de Personal en la Modalidad e CAS para el Año Fiscal 2018 en la sede institucional.
o, identificado con DNI N°
on domicilio en, distrito de, departamento de
Mediante la presente solicito se me considere para participar en el Proceso de Concurso Público de contratación de Personal en la Modalidad de Contrato Administrativo de Servicios – CAS en el marco del rograma presupuestal 090 de la Intervención "Jornada Escolar Completa" del nivel de educación ecundaria.
ombre del puesto: lombre de la I.E. a la que postula: º de Folios:
ara lo cual me someto a los lineamientos establecidos en las bases del presente proceso.
djunto al presente mi expediente contenido en un folder manila.
in otro particular me suscribo.
Atentamente,
Jaén, de del 2018
irma: lombre y apellidos: NI N°:



FORMATO Nº 02

FORMATO DE HOJA DE VIDA

DATOS PERSUNALES:			
/ Nombres	/ Apellido Pater	/ rno	Apellido Materno
LUGAR Y FECHA DE NA	CIMIENTO:		
	/	/	
Lugar	día mes	año	
ESTADO CIVIL:			
NACIONALIDAD:			
DOCUMENTO DE IDENT	IDAD (vigente): DN	I Nº	
	PAS	SAPORTE Nº	
REGISTRO ÚNICO DE CO	ONTRIBUYENTES - R	UC Nº	
DIRECCIÓN DOMICILIAR	na (marcar con una	x ei lipo):	
Avenida/Calle/Jirón		N ^o	Dpto. / Int.
URBANIZACIÓN:			
DISTRITO:			
PROVINCIA:			
DEPARTAMENTO:			
TELÉFONO:			
CELULAR:			
CORREO ELECTRÓNICO:			
COLEGIO PROFESIONAL:			
REGISTRO N°:			
PERSONA CON DISCAPA	ACIDAD: SÍ	NO	Nº
Si la respuesta es afirma personas con discapacid discapacidad.			
LICENCIADO DE LAS FU	ERZAS ARMADAS: \$	sí no	
Si la respuesta es afirmativa la autoridad competente q			cumento oficial emitido por

II. ESTUDIOS REALIZADOS

La información a proporcionar en el siguiente cuadro deberá ser precisa, <u>debiéndose</u> <u>adjuntar los documentos que sustenten lo informado</u> (fotocopia autenticada).

TÍTULO O GRADO	CENTRO DE ESTUDIOS	ESPECIALIDAD	FECHA DE EXPEDICIÓN DEL TITULO (Mes / Año)	CIUDAD / PAÍS	Nº FOLIO

(Puede insertar más filas si así lo requiere).

III. CURSOS Y/O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN:

Nº	NOMBRE DEL CURSO Y/O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN	CENTRO DE ESTUDIOS	FECHA INICIO	FECHA FIN	CIUDAD / PAÍS	Nº FOLIO

IV. EXPERIENCIA LABORAL

El **POSTULANTE** deberá detallar en cada uno de los cuadros siguientes, SOLO LOS DATOS QUE SON REQUERIDOS EN CADA UNA DE LOS CRITERIOS QUE SERÁN CALIFICADOS, en el caso de haber ocupado varios cargos en una entidad, mencionar cuales y completar los datos respectivos.

a) Experiencia laboral General mínima de ___ años/meses (comenzar por la más reciente).

Detallar en el cuadro siguiente los trabajos que califican la experiencia requerida, con una duración <u>mayor a un mes</u>. (Puede adicionar más bloques si así lo requiere).

N°	Nombre de la Entidad o Empresa	Cargo desempeñado	Fecha de Inicio (mes/año)	Fecha de culminación (mes/año)	Tiempo en el cargo	N° FOLIO
1						
 Activida 	ades realizadas					
2						
 Activida 	ades realizadas					
3						
 Activida 	des realizadas					

(Puede insertar más filas si así lo requiere).

Dirección Regional de Educación Cajamarca

b) Experiencia laboral específica o afines _____ años/meses (comenzar por la más reciente). Detallar en el cuadro siguiente los trabajos que califican la experiencia requerida, con una duración mayor a un mes. (Puede adicionar más bloques si así lo requiere).

Jnidad de Gestión Educativa Local Jaén

N°	Nombre de la Entidad o Empresa	Cargo desempeñado	Fecha de Inicio (mes/año)	Fecha de culminación (mes/año)	Tiempo en el cargo	N° FOLIO
1						
Activida	ades realizadas					
2						
•						
3						

En el caso de haber realizado consultorías o trabajos en forma paralela, se considerará el periodo cronológico de mayor duración.

Declaro que la información proporcionada es veraz y exacta, y, en caso necesario, autorizo su investigación. Me someto a las disposiciones de verificación posterior establecidas por Ley.

APELLIDOS Y NOMBRES:	
DNI:	
FECHA: / /	
	Huella Digital
Firma	



FORMATO N° 03

DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER INHABILITACIÓN VIGENTE SEGÚN RNSDD

Por la presente, yo	esente, yo, identificado					
, (declaro bajo juramento no tener inhabilitación viger	nte para prestar				
servicios al Estado, conforme	al REGISTRO NACIONAL DE SANCIONES DE D	ESTITUCIÓN Y				
DESPIDO - RNSDD (*)						
Lugar y fecha,	/ /					
g <i>,</i>	· <u> </u>					
		Huella Digital				
		_				
Firma						

(*) Mediante Resolución Ministerial 017-2007-PCM, publicado el 20 de enero de 2007, se aprobó la "Directiva para el uso, registro y consulta del Sistema Electrónico del Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido – RNSDD". En ella se establece la obligación de realizar consulta o constatar que ningún candidato se encuentre inhabilitado para ejercer función pública conforme al RNSDD, respecto de los procesos de nombramiento, designación, elección, contratación laboral o de locación de servicios. Asimismo, aquellos candidatos que se encuentren con inhabilitación vigente deberán ser descalificados del proceso de contratación, no pudiendo ser seleccionado bajo ninguna modalidad

FORMATO N° 04

DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER DEUDAS POR CONCEPTO DE ALIMENTOS

Por	la	presente,	уо _					identifica	do/a	con	DNI
Nº			, declaro	bajo	juramento	No	tener	deudas	por	concepto	de
alime	ntos,	ya sea por o	bligaciones	alim	entarias est	able	cidas e	n senten	cias d	ejecutoria	as, o
acuer	do co	nciliatorio con	calidad de	cosa	juzgada, a	sí co	mo tar	npoco ma	antene	er adeudos	por
pensiones alimentarias devengadas sobre alimentos, que ameriten la inscripción del suscrito en											
el Reg	gistro (de Deudores A	Alimentario	s crea	do por Ley	N° 28	3970.				
Lugar	y fech	na, /	/								
										L Huella Dig	ital
										Tidella Dig	ıtaı
	Firma	1									



FORMATO N° 05

DECLARACIÓN JURADA (D.S. N° 034-2005-PCM - NEPOTISMO)

Conste po	or el presente que el (la) señor(a)ic	entificado (a) con
D.N.I. N°	Con domicilio en	en el Distrito
de	del departamento de	
DECLAR	D BAJO JURAMENTO, QUE:	
	Cuento con pariente (s), hasta el cuarto grado de consanguin afinidad y/o cónyuge: (PADRE I HERMANO I HIJO I TIO ISOBRINO I SUEGRO I CUÑADO), DE NOMBRE (S)) I PRIMŌ I NIETO
Quien (es)	laboran en la Sede de la UGEL - JAEN, con el (los) cargo (s):	
	No cuento con pariente (s), hasta el cuarto grado de consanguir afinidad y/o cónyuge: (PADRE I HERMANO I HIJO I TIO ISOBRINO I SUEGRO I CUÑADO), que laboren en la sede de la UGEL JAEN) I PRIMO I NIETO
Lugar y fe	cha, / /	
Firm	na	Huella Digital

<u>DECLARACIÓN JURADA</u> (Antecedentes policiales, penales y de buena salud)

Yo,					,	,	identificado	(a)	CC	on DNI	N°
	,	domicilia	do	en				del		distrito	de
		c	lel	departamento	de				,	declaro	bajo
jurame	ento que:										
•		o antecede	ente	es policiales. es penales.							
Lugar	y fecha,	/	,	/							
									Ī		
										Huella D	Digital
											3
ĺ	Firma										